

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DARIMEC SA.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte cinco días del mes de Marzo del 2015 a las 17:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Samborondon, Cdla Entre Rios Av.Principal Solar 20 Manzana Y1 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DARIMEC SA. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Julio Cesar Aguilar Chalen, con 1000 acciones, la señora Maria del Pilar Grunauer Jimenez , con 9000 acciones Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su gerente **CESAR LEONARDO AGUILAR GRUNAUER** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DARIMEC S.A."

Se convoca a los socios de la compañía DARIMEC S., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 25 de marzo del 2015 a las 17h00 en las oficinas ubicadas en ubicadas en Samborondon, Cdla Entre Rios Av.Principal Solar 20 Manzana Y1, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2014.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar el único punto del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta **RESUELVE** finalmente en forma unánime:

- 1) **APROBAR** los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrado.
- 2) **APROBAR** que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$118086.94 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:30. **F) Cesar Leonardo Aguilar Grunauer** Accionista- Presidente de la Junta, **f) Jaramillo Barrera Miguel Stalin** – contador-Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 25 de mayo del 2015.-


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DARIMECS SA.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte cinco días del mes de Marzo del 2015 a las 17:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Samborondon, Cda Entre Ríos Av.Principal Solar 20 Manzana Y1 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DARIMEC SA. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Julio Cesar Aguilar Chalen, con 1000 acciones, la señora Maria del Pilar Grunauer Jimenez , con 9000 acciones Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su gerente **CESAR LEONARDO AGUILAR GRUNAUER** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DARIMEC S.A."

Se convoca a los socios de la compañía DARIMEC S., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 25 de marzo del 2015 a las 17h00 en las oficinas ubicadas en Samborondon, Cda Entre Ríos Av.Principal Solar 20 Manzana Y1, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2014.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar el único punto del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrado.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$118086.94 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:30. **F) Cesar Leonardo Aguilar Grunauer Accionista- Presidente de la Junta, f) Jaramillo Barrera Miguel Stalin – contador-Secretario de la Junta.-**

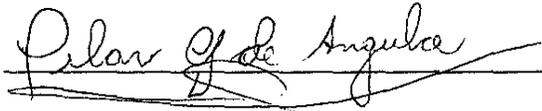
CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 25 de Mayo del 2015.-


Cesar Leonardo Aguilar Grunauer
Accionista- Presidente de la Junta


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Contador-Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DARIMEC S.A, CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2015**

- 1) MARIA DEL PILAR GRUNAUER JIMENEZ, propietario de 9000 acciones con derecho a 9000 votos.



- 2) JULIO CESAR AGUILAR CHALEN, propietaria de 1000 acciones con derecho a 1000 votos.

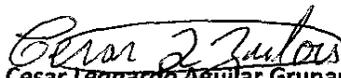


CAPITAL SOCIAL US \$ 10.000.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES

10000

Lo certificamos.-


Cesar Leonardo Aguilar Grunauer
Accionista- Presidente de la Junta


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Contador-Secretario de la Junta